AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIÓN

LIBRO 1 FOLIO 049

En **H. Matamoros, Tamaulipas,** siendo las **(14:19) catorce horas con diecinueve minutos** del día **(14) catorce** del mes de **octubre** del año **(2021) dos mil veintiuno,** en el **Auditorio "Pedro Sáenz González",** ubicado en el tercer piso de la Presidencia Municipal, se lleva a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DEL AYUNTAMIENTO,** por motivo de la contingencia sanitaria y de conformidad con el Acuerdo Gubernamental que en ese sentido se encuentra vigente y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracciones II y III y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14 y 15 fracción I del Reglamento Interior, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** asistido del **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,** procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.----------

1. LISTA DE ASISTENCIA.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** solicita al Secretario del Ayuntamiento que realice el pase de lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos:----------

PRESIDENTE MUNICIPAL	**MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ----------**
PRIMER SÍNDICO	**C.P. LAURA ENEDELIA CÁRDENAS FARÍAS----------**
SEGUNDO SÍNDICO	**DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO----**
PRIMERA REGIDORA	**PROFRA. Y LIC. ALBA BELÉN AGUILAR REYNA----------**
SEGUNDO REGIDOR	**LIC. JORGE ALBERTO AGUIRRE LLANAS---**
TERCERA REGIDORA	**ING. ANDREA PUENTE GARCÍA** (dispensa)--
CUARTO REGIDOR	**C. JOSÉ MANUEL RAYGOZA GARCÍA---------**
QUINTA REGIDORA	**C. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO----------**
SEXTO REGIDOR	**LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA---------**
SÉPTIMA REGIDORA	**C. MARÍA ROSA PÉREZ GARCÍA----------**
OCTAVO REGIDOR	**LIC. ANDRÉS ANDRADE MÁRQUEZ----------**
NOVENA REGIDORA	**C. ALMA ROSA ALARCÓN CERNA----------**
DÉCIMO REGIDOR	**C. ALEJANDRO CEREZO RUIZ----------**
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	**C. MINERVA MATA TREJO----------**
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	**LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS----------**
DÉCIMA TERCERA REGIDORA	**LIC. JUANA GONZÁLEZ MORALES----------**

DÉCIMA CUARTA REGIDORA	**C. CRISTINA CABRERA FLORES----------**
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	**C. GERARDO SERGIO CISNEROS GARCÍA--**
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	**LIC. CLAUDIA ASTRID JIMENÉZ LEDEZMA--**
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	**MTRA. VALERIE ALEXA PIZZUTO RODRÍGUEZ----------**
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	**ING. MAYRA MELISSA SÁMANO SALDÍVAR**
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	**ING. LETICIA ALEJANDRA SIERRA FRAGOSO----------**
VIGÉSIMO REGIDOR	**ING. ISMAEL GARCÍA RAMOS----------**
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	**ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS----------**

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,** notifica que se encuentra presente la mayoría de las personas integrantes del Ayuntamiento.----------

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** toda vez que ha sido verificado el quórum establecido en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior, siendo las **(14:22) catorce horas con veintidós minutos** del día **(14) catorce** del mes de **octubre** del año **(2021) dos mil veintiuno,** declara válidamente instalada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA.----------**

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** solicita al Secretario del Ayuntamiento que proceda con la lectura del Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,** da lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los siguientes puntos:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de asistencia.----------

2. Instalación de la sesión.----------

3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.----------

4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se constituye el Comité de Transparencia.----------

5. Asuntos generales.----------

6. Clausura de la sesión.----------

Por lo que consulta a las personas que conforman el órgano de Gobierno Municipal la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el

sentido de su voto.----------

Es aprobado por unanimidad de las (23) veintitrés personas integrantes presentes, de las (24) veinticuatro que conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 26 y 27 fracción II de su Reglamento Interior.----------

4. PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** solicita al Secretario del Ayuntamiento que le auxilie en el desahogo de este punto del Orden del día, consulte las aprobaciones correspondientes y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,** comunica que en junta de trabajo informativa la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Fabiola Selmaida Garza García, amplió lo relativo al punto en consideración y para dar agilidad a la sesión, consulta a las personas que conforman el órgano de Gobierno Municipal la aprobación de la dispensa de la lectura del antecedente y considerando, para sólo dar lectura al acuerdo, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobada por unanimidad de las (23) veintitrés personas integrantes presentes, de las (24) veinticuatro que conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 26 y 27 fracción II de su Reglamento Interior.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,** posterior a la lectura del acuerdo mencionado, consulta a las personas integrantes del órgano de Gobierno Municipal su aprobación, por lo que solicita en votación nominal hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobado por unanimidad de las (23) veintitrés personas integrantes presentes, de las (24) veinticuatro que conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 26, 27 fracción I y 29 fracción II de su Reglamento Interior. Cuyo contenido *se inserta íntegramente a continuación:*----------

Acuerdo del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas mediante el cual se constituye el Comité de Transparencia.----------

----------Antecedente----------

Único. En fecha 11 de octubre de 2021, la Titular de la Unidad de Transparencia, *Lic. Fabiola Selmaida Garza García, a través del oficio número* TRAN/413/2021, presentó al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Carlos Ballesteros Gálvez, la

propuesta para la integración del Comité de Transparencia, con base en la normatividad aplicable.----------

En razón de lo anterior, y----------

----------**Considerando**----------

I. Que de conformidad con lo previsto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios son la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados, los cuales serán gobernados por un Ayuntamiento de elección popular directa.----------

II. Que el Honorable Congreso del Estado expidió mediante el Decreto LII-7, publicado en el Periódico Oficial el día 4 de febrero de 1984, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, que en su artículo 49 establece entre las obligaciones de los Ayuntamientos la de intervenir y cooperar con toda clase de autoridades y organismos que promuevan o ejecuten actividades de interés municipal.----------

III. Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas señala en su artículo 3 que el Comité de Transparencia es un cuerpo colegiado encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia, con lo establecido en la misma.----------

IV. Que con base en el artículo 37 de la ley mencionada anteriormente, el Ayuntamiento, como Sujeto Obligado, debe constituir el Comité de Transparencia, cuyo número de integrantes será impar, los cuales no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona.----------

V. Que, al efecto, la Unidad de Transparencia propone que el referido comité esté conformado por los titulares de la Contraloría Municipal, de la Unidad de Transparencia, de la Oficialía Mayor, de la Tesorería Municipal y de la Dirección Jurídica.----------

El Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el diverso 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 49 fracción IV del Código Municipal; 3, 37, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, emite el siguiente:----------

----------**Acuerdo**----------

Primero. Se constituye el Comité de Transparencia como un cuerpo colegiado encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia, con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, el cual estará integrado de la siguiente manera:----------

a) Titular de la Contraloría Municipal, quien fungirá como Presidente;----------

b) Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario Técnico;----------

c) Titular de la Oficialía Mayor;----------

d) Titular de la Tesorería Municipal; y----------

e) Titular de la Dirección Jurídica.----------

Segundo. El Comité de Transparencia que mediante el presente acuerdo se constituye, adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.----------

5. ASUNTOS GENERALES.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** solicita al Secretario del Ayuntamiento que informe si existe registro previo a esta sesión, conforme a lo dispuesto por el artículo 23 fracción VIII del Reglamento Interior.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,** comunica que no se registraron intervenciones en este en este punto del Orden del día.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** en razón de lo anterior, procede con el desahogo del último punto del Orden del día.----------

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** habiendo desahogado el Orden del día, siendo las **(14:28) catorce horas con veintiocho minutos** del día **(14) catorce** del mes de **octubre** del año **(2021) dos mil veintiuno,** declara formalmente clausurada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.----------**

Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-------

DAN FÉ.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

PRIMER SÍNDICO

C.P. LAURA ENEDELIA CÁRDENAS FARÍAS

SEGUNDO SÍNDICO

DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO

PRIMERA REGIDORA

PROFRA Y LIC. ALBA BELÉN AGUILAR REYNA

SEGUNDO REGIDOR

LIC. JORGE ALBERTO AGUIRRE LLANAS

CUARTO REGIDOR

C. JOSÉ MANUEL RAYGOZA GARCÍA

QUINTA REGIDORA

C. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO

SEXTO REGIDOR

LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA

SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA ROSA PÉREZ GARCÍA

OCTAVO REGIDOR

LIC. ANDRÉS ANDRADE MÁRQUEZ

NOVENA REGIDORA

C. ALMA ROSA ALARCÓN CERNA

DÉCIMO REGIDOR

C. ALEJANDRO CEREZO RUIZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. MINERVA MATA TREJO

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

LIC. JUANA GONZÁLEZ MORALES

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

C. CRISTINA CABRERA FLORES

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

C. GERARDO SERGIO CISNEROS GARCÍA

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

LIC. CLAUDIA ASTRID JIMÉNEZ LEDEZMA

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

MTRA. VALERIE ALEXA PIZZUTO RODRÍGUEZ

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

ING. MAYRA MELISSA SÁMANO SALDÍVAR

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

ING. LETICIA ALEJANDRA SIERRA FRAGOSO

VIGÉSIMO REGIDOR

ING. ISMAEL GARCÍA RAMOS

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ